

SEÑALA INCERTIDUMBRE A LAS INVERSIONES POR POLÍTICAS ENERGÉTICAS DE AMLO

Calificadora japonesa mantiene nota para México pero advierte riesgos

Claroscuros. La Secretaría de Hacienda prefirió enfocarse en que la economía nacional está superando la crisis

La agencia calificadora japonesa, Rating Investment Information (R&I), ratificó la nota de México en BBB+, con perspectiva negativa, hecho que fue destacado por la Secretaría de Hacienda, a pesar de que la firma advirtió que los cambios en la política energética del presidente Andrés Manuel López Obrador representan incertidumbre económica al país.

“El cambio significativo de la política energética de la administración López Obrador con respecto a la administración anterior ha aumentado la incertidumbre sobre la inversión privada”, señaló la calificadora en su comunicado.

A pesar de ello, Hacienda se enfocó en los comentarios de la calificadora en donde indica que la economía de México está superando el impacto de la pandemia y prevé un crecimiento sólido en 2021.

“Con esta acción de calificación se ha concluido el primer periodo de revisión de 2021. México ha sido ratificado por todas las agencias calificadoras que evalúan su deuda soberana”, presumió Hacienda.

Aunque la calificadora japonesa



ALERTA. Inversiones en el sector energético cada vez son menores en el actual Gobierno.

afirma que México está superando el impacto de la pandemia, dijo estar preocupada por políticas que impidan la entrada de empresas privadas para impulsar el desarrollo económico

“Las políticas pueden afectar negativamente a la confianza de los inversores, limitando el crecimiento económico posterior a la pandemia y aumentando la carga fiscal”, indicó.

En referencia a lo anterior, la dependencia justificó que el Gobierno reitera la estrecha relación que

NUEVOS BONOS

Gobierno crea nuevo bono de deuda en pesos

● La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció la creación de un nuevo instrumento de inversión, un Bono de Desarrollo del Gobierno Federal llamado BONDES F, que sustituirá a los BONDES D.

El nuevo instrumento está denominado en pesos y referenciado a tasa de interés interbancaria de fondeo a un día hábil, que es publicada diariamente por el Banco de México y cumple con criterios para

mantiene con el sector privado con quien, desde el inicio de la administración, ha implementado diversas iniciativas estratégicas como la reforma de pensiones, la regulación del outsourcing y el T-MEC.

Agregó que gracias al pacto comercial, se anunciaron alrededor de 114 proyectos de inversión por parte de empresas globales. Recordó que en

Gabriel Yorio @GabrielYorio · 7h

Los BONDES F serán #subastados a partir de octubre como parte del programa de subastas de Hacienda. Este nuevo instrumento sustituirá a los BONDES D.

Al estar referenciados a la TIIE, el BONDES F facilitará el desarrollo del mercado local de deuda, y también de derivados.

Gabriel Yorio @GabrielYorio · 7h

Los BONDES F, igualmente, serán parte del portafolio que ofreceremos no sólo a los inversionistas en el mercado local, sino que también formará parte de las opciones de inversión de #CETES Directo.

ser considerada como una tasa de referencia cercana a libre de riesgo.

“La creación de este nuevo instrumento tiene como propósito promover la estabilidad y el sano desarrollo del sistema financiero”, resaltó. /24 HORAS

conjunto con el sector privado, se han puesto en marcha 67 proyectos de infraestructura por un monto de inversión equivalente al 2.3% del PIB.

Es así que la Secretaría de Hacienda refrendó su compromiso con la preservación de finanzas públicas sanas, que contribuyan a mantener la deuda en una trayectoria sostenible. /24 HORAS